



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

<p>DIRECTOR: TEODORO ROMANILLOS <i>Plaza de González Hierro, 2</i></p> <p>ADMINISTRADOR: FELIX LÓPEZ GÓMEZ <i>— Mayor, 30 —</i></p>	<p>CONSEJO DE REDACCIÓN Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial</p> <p>Redactor-jefe: D. Casto Antón Secretario de Redacción: D. Jesús Blas</p> <p>Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año..... 5'00 pesetas Semestre.... 2'50 id.</p> <p>NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS</p>
---	---	--

En vísperas de la Asamblea de la Nacional

La Asociación Nacional del Magisterio, como en años anteriores, celebrará su Asamblea durante las próximas vacaciones de Semana Santa. De todos los maestros son conocidos, por haberse publicado en la prensa, los importantes asuntos que han de ser objeto de deliberación en aquellas sesiones. De gran trascendencia son los puntos señalados en la orden del día, y, por imperativo categórico, todos tenemos el deber de reflexionar sobre los mismos, estudiándolos detenidamente, y, cuando sea posible, tratarlos con alteza de miras en nuestros periódicos y en el seno de las Asociaciones provinciales, para que todos ellos creen en la opinión un ambiente que presuponga una feliz maduración, como conviene a los intereses de la clase.

Guardémonos de la puerilidad de discurrir sobre la necesidad de las Asociaciones; puede discutirse la conducta seguida por la Nacional, pero de la eficacia de su existencia nadie absolutamente puede dudar. Su necesidad es evidente. Afortunadamente, hoy empieza ya a sernos difícil la comprensión de todo triunfo logrado por una clase, por un organismo, sin más que poner en activo los valores individuales y aislados de sus elementos componentes. Toda conquista en la vida social supone conexión de esfuerzos, implica la existencia de una conciencia colectiva que sea concreción y síntesis de las apetencias y aspiraciones de los elementos que la forman. La raíz de este hecho de convencimiento penetra en la capa de nuestras más simples sensaciones, al ver como los demás organismos se agrupan y se unen para defender sus intereses colectivos. Y hasta tal punto es cierta esa manifestación, que si hoy no existiera la Asociación Nacional, el Magisterio tendría que crearla, acuciado por su instinto de conservación.

Ahora bien; deber de todo compañero es fortalecer a tal Asociación, haciendo ver a los escépticos y pesimistas, si los hubiere, que culpa de ellos es y exclusivamente de ellos, que nues-

tra entidad social no aparezca hoy a los ojos de todos con un cuerpo vigoroso, animado de un espíritu ámplio y decidido. Hasta persuadirlos, hay que aconsejar y demostrar a los compañeros que padecen error e ignorancia que no es con críticas negativas hechas en las mesas de café, ni con censuras de comadres como se fortalece y anima nuestro organismo social. Preciso es convencer a los que se inspiran en rencillas fraternas para ir arrojando sobre nuestra Asociación todo el veneno de su despecho o el lastre de su pasividad, que no es ese el camino limpio y noble que marca el verdadero y sentido compañerismo. No implica esto, ni mucho menos, que en la intimidad de nuestras reuniones no se deban tratar reposada y reflexivamente los distintos y aun opuestos criterios que puedan suscitarse, siempre que se haga a la luz clara de los principios en que se fundan. Esto, antes favorece que perjudica.

Son críticos los momentos para entregarnos a un enervante descanso. Toda pasividad y, mucho más la deserción, a la hora de ahora, son condenables, y los que las sufren y padecen corren el riesgo de que el porvenir los señale como responsables de los aplazamientos de que van siendo objeto las cuestiones íntimamente con nosotros relacionadas.

Pero, confiemos: son más hondas las razones que aconsejan una compenetración grande y decisiva de todo el Magisterio, que los motivos productores del sistemático aislamiento que anquilosa y enmohece el entusiasmo que siempre debe estar ardiendo en los pechos de los que sienten las mismas inquietudes profesionales.

No olvidemos, compañeros, que apremiantes asuntos exigen la colaboración intensa y sostenida de todos: existen maestros con sueldos irrisorios; el Escalafón continúa siendo un monstruo de enormes desproporciones; nuestros derechos pasivos hay que afianzarlos y, si es posible, con algún acrecentamiento; a la Escuela le falta el calor popular; al niño, que debe ser el centro de

nuestros desvelos, el amor y la protección de todo el mundo, y, por último, hay que conquistar para el maestro la consideración social que su función reclama.

Por eso deseamos que las próximas deliberaciones de la Nacional sean presididas por un elevado espíritu de clase, y sus resoluciones acatadas con la disciplina que nace de una fé robusta, y sostenidas después con el ahinco y firmeza que demandan las circunstancias.

R.

FIESTA DEL ARBOL

En Bujaloro

Niños que desde por la mañana han sido vestidos por sus madres con los mejores trapitos, marchan risueños y saltarines a misa. Es domingo y se va a celebrar la fiesta del árbol.

Las nubes lamen las crestas de las montañas que circundan Bujaloro, y parece como si quisieran aguar la fiesta.

¡Pobre maestra! ¡Pobre doña Severiana! ¿Vendrá la naturaleza a ser un obstáculo a sus ilusiones? ¡Un mes de preparación a niños y niñas para esta fiesta!... Sola, ella sola, con ochenta niños ¡cuánto ha trabajado!

Muchas maestras como esta joven doña Severiana, hacen falta en España. No es lo mismo escribirlo, que verla en su escuela con las niñas. Yo la he visto, y las niñas, sin preguntarlas, me han dicho: —La queremos mucho. Es muy buena y nos enseña muy bien. — ¿Qué mejor alago para un maestro que el que sale espontáneo de boca de sus infantiles discípulos? Pero doña Severiana es humilde y no quiere alabanzas, mandando callar a sus niñas.

A las tres de la tarde del día 6 de los corrientes se ha celebrado esta fiesta en Bujaloro.

Un volteo de campanas anunció al vecindario que iba a dar comienzo la fiesta, y como si el sonido de estas campanas fuera un conjuro que mandara retirar las nubes, brilló un sol radiante que dió más esplendor a la fiesta.

Los niños y niñas que ya estaban en la Escuela de doña Severiana reunidos, al oír el toque de campanas, en dos filas y llevando banderitas de los colores nacionales, precediendo a otro niño y a otra niña que enarbolaban las banderas de ambas Escuelas, se dirigieron a la Iglesia, donde el párroco, don Antonio Moreno, bendijo los pequeños arbustos.

Ya benditas las plantas, los niños con sus maestros, autoridades y el pueblo en masa que les seguía, fueron al lugar de la plantación, donde con armoniosa voz entonaron un himno al árbol.

Hecha la plantación y cantado un himno a la primavera, se encaminó la comitiva escolar a la plaza, donde había preparada una tribuna; desde donde los niños recitaron preciosos versos que grandes poetas dedicaron al árbol.

Hizo uso de la palabra el joven maestro interino Sr. Somolinos, enalteciendo el acto que se acababa de realizar, e indicando la importancia que ya los primitivos moradores del mundo concedieron al árbol, utilizándolo para la construcción de sus viviendas, pues toda cosa es tanto más importante cuanto más uso se hace de ella.

Después el señor cura—D. Antonio—habló de la gran riqueza que la repoblación forestal puede proporcionar a un pueblo. Ambos oradores recomendaron a todos un gran respeto y cariño al árbol.

Tanto el señor cura como el Sr. Somolinos y los niños que recitaron poesías, fueron muy aplaudidos y muy felicitados.

Terminada la fiesta, el Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas con un chocolate.

Se ha terminado la fiesta. Como obediencia a otro mandato, las nubes vuelven a ocultar con su vaporoso manto al astro rey, y en la plaza, un organillo lanza al viento discordantes notas, para que a su són bailen los mozos, que también han gozado en la fiesta del árbol.

EL SECRETARIO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Suscripción nacional para el monumento a Cervantes

CIRCULAR:

Por vez primera, todos los pueblos de habla castellana: España y sus hijas las radiantes Repúblicas de América, van a unirse en una sola voluntad puesta al servicio del más alto y más justo empeño: Honrar de manera perdurable la memoria del escritor glorioso—cuyo apellido sirve de apellido a la lengua patria—y alabar una vez más su obra inmortal; la mejor novela que se ha escrito en el mundo,

En el centro de la Plaza de España, de Madrid, se está erigiendo el grandioso monumento a MIGUEL DE CERVANTES que, concebido por el fecundo ingenio de laureados artistas españoles, fué premiado hace diez años en concurso nacional, y cuya terminación es de honor patrio realizar.

Enaltecer para siempre en el corazón de la Madre Patria—en la Corte—la figura del Príncipe de las Letras, afianzar de nuevo, al cabo de los siglos, la gloria que con su *Quijote* dió Cervantes a su tierra y al género humano: he aquí la generosa empresa que se dispone a consumir toda una raza.

Prestigiosas personalidades, constituyendo un Comité Nacional, ocúpense de ultimar la suscripción que con el fin ya dicho está abierta ahora mismo en todo el mundo hispano. Y para secundar el propósito y fomentar en Guadalajara y su provincia esta colecta patriótica, solicita ahora su valiosa ayuda, esperando el concurso de todas las Corporaciones, Centros docentes y elementos de cultura y su aportación a la gran obra nacional del monumento a Cervantes.

No puede quedar la provincia de Guadalajara, ni los pueblos que la integran, ni los organismos, Corporaciones y entidades que representan la vida de todos ellos, a la zaga de este noble empeño español y americano; que si todas las ciudades, villas y lugares de nuestra Nación y de las Naciones de Hispano-América ponen en este instante su aplauso y su donativo en las listas de la suscripción para el monumento que en Madrid se levanta, asociándose así éstas a los altos propósitos de la Madre que les dió la civilización y el idioma, también esta noble e hidal-

ga Ciudad ha de ser de las primeras provincias que demuestren su decidido interés, su entusiasmo y sus fervores en el éxito de esta justísima manifestación de gratitud al numen portentoso del excelso novelador.

Fiada en ello mi Autoridad, demanda la generosa cooperación de V. E. y espera que con el mayor entusiasmo no sólo se apreste a enviar su donativo para el monumento a este Gobierno civil para que una vez cerrada aquélla se envíe a Madrid al Comité que preside el Excmo. Sr. Duque de Alba, por conducto de este Gobierno, sino que también procurará dar muestra de su acendrado españolismo, procurando que otras personas acudan a las listas de donantes y aun promoviendo actos que den por resultado el fomento y engrosamiento de la suscripción de que se trata, debiendo advertirle que la misma será cerrada a fines del mes próximo de abril.

Deliberadamente se ha demorado hasta hoy la ocasión de dirigir a V. E. este requerimiento, porque pensando que en toda Guadalajara y su contorno ha de tener fervorosa acogida la patriótica idea que arriba se expone, modo admirable será este de honrar al Príncipe de las Letras disponiéndose a ensalzar de este modo su inmortal renombre.

Cuanto se hiciera en honor de Cervantes, será el más expresivo reconocimiento del valor de su libro excelso y famoso en el mundo: «El Ingenioso Hidalgo».

Guadalajara 8 de marzo de 1927.—El Gobernador civil, *Luis M.^a Cabello Lapiedra*

:- BREVES COMENTARIOS :-

En el *Magisterio Español* leemos—no sin la natural sorpresa y extupefacción:—«Visitas de Inspección: *Un distinguido* compañero nos consulta nuestra opinión sobre los siguientes hechos que han ocurrido en una visita de Inspección a su Escuela».

1.º «Se exigió al maestro que se remitieran los libros oficiales de la Escuela a la fonda donde paraba el inspector».

Como el maestro, en asuntos oficiales, debe estar en la Escuela y resolverlos en la Escuela, esos libros no debió mandarlos a ninguna parte.

2.º «Se invitó a dos vecinos amigos del inspector que no eran de la Junta local, a que acudieran a la visita y preguntaran a los niños».

Entonces el maestro debió salir a la calle y con el mismo derecho haber invitado 200 o 300 fueran o no de la Junta local para que de esa manera hubieran presenciado el acto y quedar el maestro y los demás señores en su respectivo lugar.

3.º «Los citados señores extraños a la Junta local, leyeron e intervinieron en los libros especiales».

Por esta razón habiendo 200 o 300 dentro del local podrían haber sido testigos dándose cuenta de quién era el inspector que tan abusivamente hacía uso de su autoridad.

4.º «Se dirigió reconvención a los maestros cuando intentaron intervenir para aclarar algunas preguntas».

Los señores maestros no tenemos derecho a eso y si únicamente a bajar la cabeza humildemente pletórica de servilismo y consentir caigan sobre nosotros todo género de iniquidades y vejaciones.

5.º «Se hicieron en la fonda y entre personas extrañas, manifestaciones que dejaron malparada la autoridad de uno de los maestros.»

Es natural que así sucediera ¿Cómo no había de suceder si los de la casa nos desprestigian?

6.º «Se ordenó a los maestros que remitieran los libros de visita a la fonda para estampar en ellos el informe de la visita y se dejaron abandonados en la fonda, con encargo de que los llevara un «botones» a la Escuela al día siguiente de su marcha».

Eso fué para acreditar su autoridad; pero si el libro de visitas es un documento oficial ese abandono ¿no es delictivo? La Asociación Nacional del Magisterio tiene la palabra.

«Sentimos no poder expresar nuestra opinión sobre estos hechos, etc.», añade *El Magisterio Español*.

Y nosotros preguntamos: ¿Pero no se llama ese periódico defensor del maestro? ¿Pero no se enorgullece de decir que es paladín esforzado del Magisterio?

Pues la ocasión la pintan calva y ahora viene, como anillo al dedo, el demostrar hasta la saciedad, si efectivamente, es el paladín y defensor de la clase y esta es ocasión propicia para robustecer la autoridad del maestro, dejando justificados estos extremos, que, para una revista profesional de tanta envidia, siempre tienen singularísima y excepcional importancia.

La prensa y todas las Asociaciones del Magisterio, tienen la palabra, insistiendo en que se diga quién es el autor de tamaños desafueros y pidiendo para él, si es posible, una laureada.

¡¡Pobres Maestros!!

GERARDO MARTÍNEZ.

- Las plantillas del Magisterio -

En el presupuesto para el año actual figuran las plantillas del Magisterio como sigue:

Primer Escalafón

Primera categoría: 176 maestros y maestras, a 8.000 pesetas, 1.408.000.

Segunda categoría: 316 maestros y maestras, a 7.000 pesetas, 2.212.000.

Tercera categoría: 636 maestros y maestras a 6.000 pesetas, 3.816.000

Cuarta categoría: 1.060 maestros y maestras, a 5.000 pesetas, 5.300.000.

Quinta categoría: 1.550 maestros y maestras, a 4.000 pesetas, 6.200.000.

Sexta categoría: 2.818 maestros y maestras, a 3.500 pesetas, 9.863.000.

Séptima categoría: 15.461 maestros y maestras; a 3.000 pesetas 46.383.000.

Totales: 22.017 maestros y maestras, pesetas, 75.182.000.

Segundo Escalafón

Primera categoría: 1.519 maestros y maestras, a 2.500 pesetas, 3.797.500.

Segunda categoría: 8.944 maestros y maestras, a 2.000 pesetas, 17.888.000.

Totales: 10.463 maestros y maestras, pesetas; 21.685.500.

Totales generales: 32.480 maestros y maestras, pesetas 96.867.500.

A las anteriores cifras hay que agregar las correspondientes a las 1.500 Escuelas que se crean.

**

Las plazas de nueva creación en las categorías superiores a la de entrada.—Por Real orden de 7 de julio de 1926 (Gaceta 9 de julio) se crearon las siguientes plazas correspondientes al ejercicio económico de 1925 a 1926:

De 8.000 pesetas	12	plazas.
De 7.000	—	12	—
De 6.000	—	26	—
De 5.000	—	26	—
De 4.000	—	50	—
De 3.500	—	100	—

Suma..... 236

Por Real orden de 21 julio de 1926 («Gaceta» de 14 de agosto) se crearon las siguientes plazas correspondientes al semestre último del año 1926:

De 8.000 pesetas	4	plazas.
De 7.000	—	4	—
De 6.000	—	8	—
De 5.000	—	8	—
De 4.000	—	16	—
De 3.500	—	32	—

Suma..... 72

Por Real orden de 8 febrero de 1927 («Gaceta» del 18) se determinó que la distribución de las plazas superiores a 3.000 pesetas de las 1.500 que figuran en presupuesto, fuese la siguiente:

De 8.000 pesetas	18	plazas.
De 7.000	—	18	—
De 6.000	—	42	—
De 5.000	—	42	—
De 4.000	—	72	—
De 3.500	—	150	—

Suma..... 342

Que sumadas a las creadas por Reales órdenes de 7 de julio de 1926 y 21 de julio del mismo año dan unas 640 plazas, de las que se habrán de destinar a la oposición restringida unas 426.

Un retrato y unos consejos

Al Escalafón, ciudadano inmortal, a pesar de las mortales heridas que diariamente recibe su cuerpo añoso.

Eres invulnerable, insigne documento. Dos años de vida te marcaron los dioses y tú te ríes de sus olímpicos designios. Por no sabemos que principio de indolencia, no reza contigo, aunque parezca paradójico, aquella ley del indolente fatalismo, según la cual «todo está escrito». Escrito está, efectivamente, cuando debiste morir, y, sin embargo, un misterioso espíritu pseudo-vital te mantiene inmovible. Has absorbido la vida entera de tu sucesor inmediato y te propones absorber la que debió vivir un nieto tuyo. Cual nuevo Saturno, devoras a tus legítimos descendientes. Eres un cruel egoísta....

Pero no te enorgullezca tu larga existencia, que padeces, sin remedio, consunción de viejo. Los días, los meses y los años han abierto despiadadamente en tus carcomidas entrañas, jirones que te transfiguran. No puedes desmentirme; eres tu propia caricatura, el esqueleto de lo que fuiste.

Eres ya inservible, caro amigo. Padeces vicio de nulidad.

Tus determinismos y ordenamientos se apoyan en los estribos de tus buenos tiempos, en la savia de tus mocedades. Solo imperas por los recuerdos bisonños de tu juventud. Hasta se nos antoja verte acurrucado, ñoño, deprimido y sin alientos en la poltrona que debiste abandonar hace tres años y que si aún la conservas es a título injusto de usurpación. Es admirable tu resistencia; no consiguen matarte de una vez, ni el peso abrumador de los años, ni el agobio de las heridas que a cada hora recibes. ¡Escalafón!, nuevo Aquiles, dime: ¿Cuál es tu punto vulnerable? ¿Cuál es el secreto de tu inmortalidad?

Es llegada la hora de que te convenzas, vetusto amigo, de que tu deber es pasar ya a la historia; con sinceridad te digo que has venido a ser algo parecido a lo que es un viejo catálogo de nueva librería, constantemente renovada; algo así como un listín de precios, anterior a la guerra europea, de una tienda actual de comestibles. En una palabra: que eres completamente inútil. No pueden envanecerte tus muchos años, porque en ti son vicios, que no virtudes, los méritos matusalénicos....

Oye mi consejo: rasga tus vestiduras, rompe tus carnes y cede el cetro a tu sucesor, pues tu ranciedad es ingrata a los que cobijas bajo tu apolillado manto....

TEOROCHI.

NOTAS AGRÍCOLAS

Reconocimiento de las semillas

Es de suma utilidad para los agricultores determinar el poder germinativo de las semillas, a fin de evitar que la siembra les proporcione crueles desengaños. Entre los varios medios preconizados, sin duda merece especial atención el de Mr. Dumas, el cual, por su sencillez y resultados prácticos, es recomendable a nuestros agricultores.

Se toma un pedazo de paño de 0'20 m. de ancho por 0'40 m. de largo y sobre una mitad del mismo se colocan perfectamente alineadas un centenar de semillas, las que se cubren luego con la otra mitad del tejido de lana indicado. Pueden superponerse dos, tres y más capas preparadas de igual modo, terminando por aplicar un cuadrado de madera de iguales dimensiones en las partes superior e inferior de las mismas.

Con un bramante se ata luego el conjunto y se sumerge dentro de agua a la temperatura de 40°. Al cabo de tres horas se retiran las semillas del baño, y al día siguiente se repite la operación, la cual no debe prolongarse más de una hora.

En el transcurso de ocho días, según la naturaleza de las semillas, los fenómenos de germinación se presentan más o menos acentuados, lo que nos demostrará claramente la proporción de granos útiles, su poder vital y, por consiguiente, el valor real de las semillas.

Tan útiles investigaciones debieran practicarlas los agricultores españoles, puesto que el insignificante trabajo que les ocasiona este sencillo proceder quedaría espléndidamente compensado no sólo por las provechosas enseñanzas que les



reportaría dicho estudio, sino también por los beneficios de la cosecha.

Así aprenderían que no siempre la mala calidad de las semillas es causa de los resultados negativos que se obtienen, sino que en muchos casos el fracaso es debido al exceso de riego, a los insectos o a las condiciones de terreno, que conviene tener en cuenta.

BRUNO BAYONA.

Atienza.

NOTICIAS

Visita.—Hace unos días el señor gobernador civil visitó en Madrid al ministro de Instrucción pública, para rogarle que sea nombrada lo antes posible maestra de la Escuela nacional de Taracena.

Toma de posesión.—El día 11 tomó posesión del cargo de director del Instituto de 2.^a enseñanza el distinguido profesor D. Julio Juan Blanquer, quien atentamente nos ha ofrecido su más leal cooperación para cuantos asuntos con la enseñanza se relacionen.

Agradecemos sinceramente la fineza del Sr. Blanquer y al propio tiempo le manifestamos que puede contar siempre con las columnas de este humilde periódico.

Importante.—Comunicamos a nuestros suscriptores que el próximo mes se pondrán al cobro los recibos de EL MAGISTERIO ARRIACENSE, corres-

pondientes al semestre que ahora termina. A la vez rogamos a los pocos suscriptores que tienen recibos de fecha anterior sin recoger, envíen autorización para hacerlos efectivos, o autoricen a las personas que perciben sus haberes para que abonen su importe, y normalizar la administración del periódico.

Propuesta aprobada.—Por R. O. ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros nuestro querido amigo D. Daniel Carretero, conforme a la propuesta que el Claustro de la referida escuela había elevado al Ministerio.

Felicitemos efusivamente al Sr. Carretero por su acertada designación.

Necrología.—El 10 del actual falleció, víctima de rápida enfermedad, D.^a Guadalupe Estríngana, maestra nacional de La Mierla y esposa de nuestro buen amigo D. Ambrosio García, secretario de Lupiana, al que testimoniamos nuestro sentimiento por tal desgracia.

Descanse en paz la buena esposa y compañera.

Liga Internacional de Educación nueva.—Por invitación del Comité ejecutivo de esta entidad ha sido designado órgano suyo en España la «Revista de Pedagogía», y su director, D. Lorenzo Luzuriaga, miembro del Comité Internacional, en el que figuran algunos de los pedagogos más significativos de nuestro tiempo, como los señores Ferriéres, Decroly y Lombardo Radice.

Si aproximamos el dedo a la cara superior, el fluido negativo escapará al depósito común tierra y el disco quedará cargado positivamente.

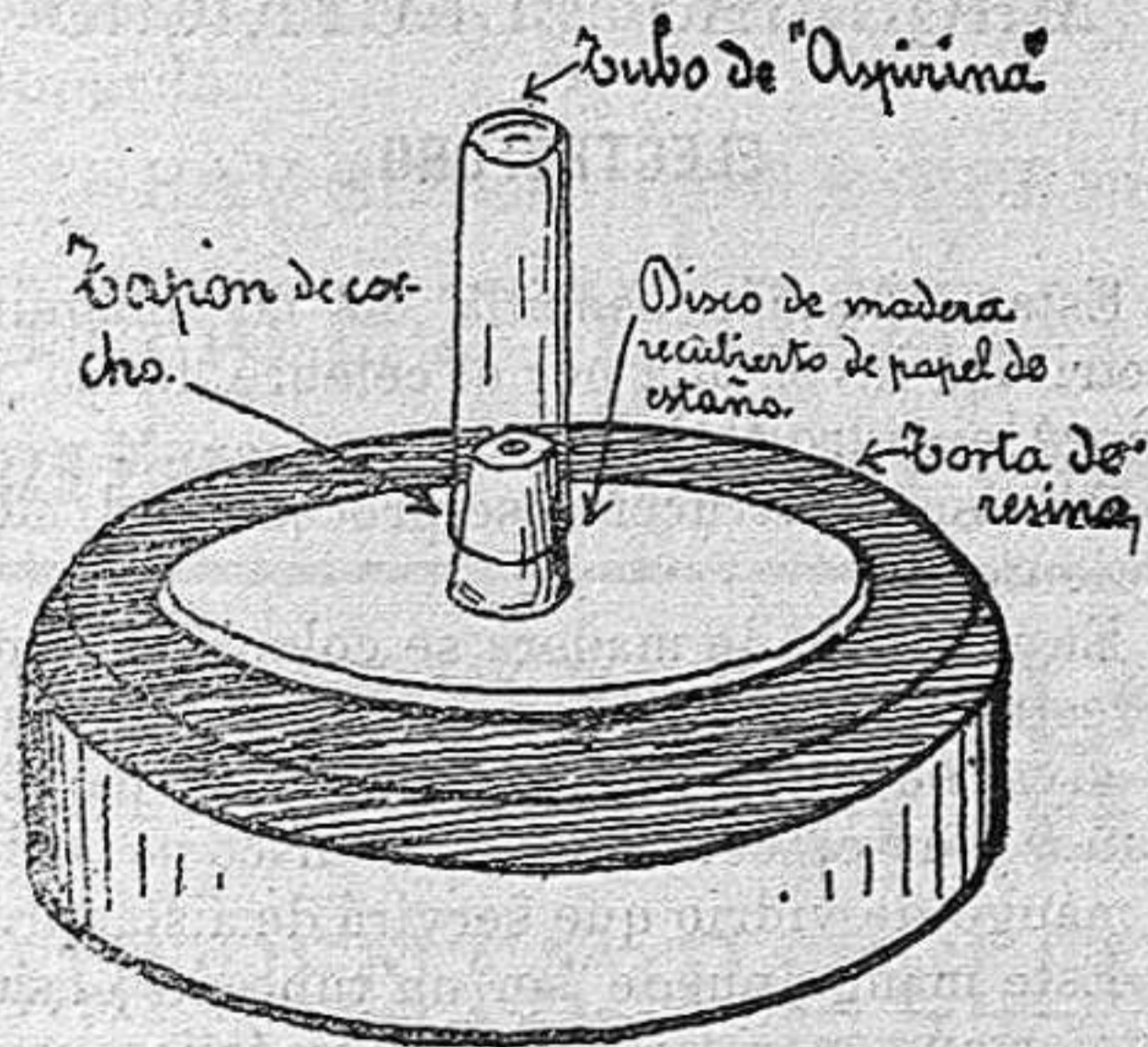


Fig. 11.—Electróforo

Levantando el disco, el fluido positivo se extenderá por sus dos caras, y si le acercamos un conductor veremos saltar chispas, al mismo tiempo que oiremos unos pequeños chasquidos.

Debe procurarse que el aire de la habitación esté bien seco, sin cuyo cuidado el fracaso será seguro.

la aproximamos a los péndulos de la derecha las bolitas *serán atraídas* (luego hay electricidades contrarias); pero como ya sabemos que la electricidad del lacre es negativa, es indudable que los péndulos están cargados de electricidad *positiva*. Es decir, que en el extremo de la derecha del inducido la electricidad *es positiva*.

Si volvemos a frotar el lacre con un paño y lo acercamos a las bolitas del extremo izquierdo del conductor inducido, estas bolitas *serán repelidas* (hay electricidades de igual nombre) luego los péndulos están cargados de la misma electricidad que el lacre, o sea *negativa*. Esto nos dice que en el extremo de la izquierda del inducido la electricidad *es negativa*.

Otro experimento sencillo.—Puede electrizarse todo el inducido negativamente, si se toca con el dedo a este conductor para que sea rechazada al suelo por el cuerpo del observador la electricidad positiva, en tanto que aumentará la negativa.

En efecto; si alejamos el inducido y aproximamos a los péndulos la barra de lacre después de bien frotada con un paño seco, las bolitas *serán repelidas*, luego el inducido está cargado negativamente.

ADVERTENCIAS

1.^a Cuando no se disponga de conductores metálicos apropiados en su forma o dimensiones a las exigencias de algunos aparatos (esferas de metal, elipsoides, conductores de mucho diámetro, etc., etc.) pueden hacerse de cartón o

La Liga Internacional de Educación nueva no es una Sociedad con una doctrina pedagógica determinada, sino que es más bien una Asociación de educadores de todo el mundo, que tratan de buscar nuevos ideales y métodos educativos en armonía con las necesidades y el espíritu de nuestra época. Dentro de este espíritu común de investigación e innovación, los miembros y los órganos de la Liga tienen perfecta libertad para sostener y exponer sus ideas y convicciones pedagógicas propias.

El mismo criterio de libertad existe en cuanto a su organización. La Liga se basa en un principio de asociación muy elástico, adaptable a la idiosincrasia y métodos de cada país en particular. No existen, pues, reglamentos, ni es necesario solicitar el ingreso en la Liga. Toda persona que se suscriba a cualquiera de las revistas adheridas a la Liga es «ipso facto» miembro de ella, a no ser que manifieste su opinión en contra.

Como se sabe, la Liga de Educación nueva fué fundada en 1921, en el Congreso celebrado en Calais. Después de éste, aquélla ha organizado otros dos Congresos: el de Montreux, de 1923, y el de Heidelberg, de 1925. El próximo se celebrará en Locarno, en agosto de este año.

Consejo de Inspección provincial de 1.^a enseñanza.

—El «Boletín» del día 16 inserta una Circular del inspector jefe, cuya parte más interesante para nuestros compañeros es como sigue:

«A los señores maestros de las Escuelas nacionales. En el «Boletín oficial de la provincia, de fecha 11 del actual, aparece publicada una importante y patriótica circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, interesando la cooperación de los pueblos, organismos, Corporaciones y Entidades provinciales para contribuir a la suscripción del monumento a Cervantes que se está erigiendo en la Corte.

La inmortal creación «El Quijote de la Mancha» obra de lectura obligatoria en las Escuelas Nacionales, motiva el que con frecuencia el educador hable a sus discípulos de la extraordinaria figura que en nuestra literatura representa el genial novelista Cervantes que tanta gloria ha conquistado para la Patria.

Por lo expuesto, cree sinceramente este Consejo de Inspección provincial que el digno Magisterio arriacense, interpretando el sentir patriótico de nuestra primera Autoridad de la provincia, acudirá solícito a prestar su valiosa cooperación a los fines indicados, abriendo en sus Escuelas, con el carácter de voluntaria, la oportuna suscripción entre sus discípulos, cuyo importe se remitirá por los respectivos maestros al Gobierno civil, acompañando relación nominal de los donantes, una vez ultimada aquélla.

Pensando más en el recuerdo perenne, que debemos como españoles al insigne patriótico Cervantes, que en la cuantía de las donaciones, el Consejo provincial de Inspección, respetando siempre en estos casos la libérrima voluntad del Magisterio y escolares donantes, se permite indicar que las cuotas máximas para los señores maestros pudiera ser de una peseta y para niños y adultos, de diez y veinticinco céntimos, respectivamente».

Guadalajara: Imprenta «Gutenberg», Librería y Papelería

madera y envolverlos con papel de estaño para hacerlos buenos conductores de la electricidad.

Fácilmente se deduce que los fenómenos eléctricos se producirán igual que si las esferas, elipsoides etc., fuesen metálicos, puesto que ya hemos visto, por el experimento de la esfera de Colomb, que la electricidad se halla acumulada en la superficie de los cuerpos.

2.^a Al envolver con papel de estaño la superficie de un cuerpo mal conductor, no se dejarán arrugas, aristas ni puntas, para evitar que por ellas se escape la electricidad.

3.^a Los experimentos se harán en locales bien secos, evitando también la humedad en los aparatos.

Deben tenerse muy en cuenta estas observaciones, porque de ellas depende muchas veces el buen resultado de los experimentos.

MAQUINAS ELECTRICAS

ELECTRÓFORO

Esta es la más sencilla de las máquinas eléctricas, inventada por el célebre físico italiano Alejandro Volta.

Para su construcción se procede del modo siguiente:

En una caja de madera se coloca una torta de resina. Después se toma un disco de madera, cuya superficie se envuelve con papel de estaño, y en el centro de este disco se coloca un mango de vidrio que servirá de aislador.

Este mango puede ser un tubo de ensayo, o mejor aún por ser de uso doméstico y encontrarse con más facilidad, un tubo de «Aspirina», que se sujetará al disco de madera mediante un tapón de corcho clavado antes en dicho disco.

Se procura que el tubo entre en el corcho algo oprimido, quedando, con lo dicho, construido el electróforo y en condiciones de empezar a funcionar. (Fig. 11).

Experimento.—Frotando la torta de resina con una piel de gato, se desarrollará en la resina fluido negativo, y si colocamos encima el disco antes mencionado, se electrizará positivamente en la cara inferior y negativamente en la superior.

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS
Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

Viuda de Clemente Alvira

BANCA
(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABELLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

GRAN CAFE Y RESTORAN CASA AGUSTIN GARCIA

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

EL MAGISTERIO ARRIACENSE
PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia

Sr. Maestro Nacional de

OBRA UTIL

La IMPRENTA "GUTENBERG", ha editado un Mapa de la provincia de Guadalajara, con las carreteras marcadas cada cinco kilómetros desde su origen, caminos vecinales, ríos y ferrocarriles, límites de Partidos Judiciales, habiendo empleado colores diferentes en la superficie de los mismos. Ha sido formado y dibujado en escala 1 : 300.000, con los datos oficiales, por el delineante de Obras públicas Sr. Catalán, resultando un mapa muy completo y de gran utilidad para Escuelas, Ayuntamientos y Turismo.

En papel 3'50
Plegado en tela, con sus pastas. 6'00
En tela, medias cañas y charolado. 8'00

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61 - Teléfono 78

GUADALAJARA

¡Fíjese bien!



LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA